

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 369^a

Sesión 98^a, en miércoles 24 de noviembre de 2021

Especial

(Celebrada presencial y telemáticamente, de 18:33 a 18:45)

PRESIDENCIA DE SEÑORA XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ, PRESIDENTA

SECRETARIO, EL SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	5589
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	5589
Acuerdos de Comités.....	5589

III. ORDEN DEL DÍA:

Proyecto de ley, iniciado en moción del Senador señor Pugh y las Senadoras señoras Allende, Aravena, Ebensperger y Rincón, en primer trámite constitucional, que establece el 26 de julio como el Día de la Mujer Piloto (12.795-07) (se aprueba en general y en particular).....	5590
Proyecto de acuerdo de los Senadores señora Ebensperger y señor Durana, señoras Aravena, Goic y Rincón y señores Alvarado, Castro, Chahuán, Coloma, De Urresti, García, Insulza, Montes, Moreira, Navarro, Ossandón, Pizarro, Prohens, Pugh, Quinteros, Sandoval y Sorria, con el que solicitan a Su Excelencia el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, suspenda la apertura de fronteras terrestres por los pasos de Chacalluta y Colchane, con el objeto de privilegiar la protección epidemiológica de la población de las Regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá (S 2.222-12) (se aprueba).....	5592
Peticiones de oficios (se anuncia su envío).....	5592

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron presencialmente las señoras y los señores:

- Allende Bussi, Isabel
- Alvarado Andrade, Claudio
- Aravena Acuña, Carmen Gloria
- Castro Prieto, Juan
- Chahuán Chahuán, Francisco
- Coloma Correa, Juan Antonio
- De Urresti Longton, Alfonso
- Durana Semir, José Miguel
- Ebensperger Orrego, Luz
- Galilea Vial, Rodrigo
- García Ruminot, José
- García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
- Goic Borojevic, Carolina
- Huenchumilla Jaramillo, Francisco
- Insulza Salinas, José Miguel
- Lagos Weber, Ricardo
- Latorre Riveros, Juan Ignacio
- Montes Cisternas, Carlos
- Muñoz D'Albora, Adriana
- Órdenes Neira, Ximena
- Ossandón Irarrázabal, Manuel José
- Prohens Espinosa, Rafael
- Pugh Olavarría, Kenneth
- Rincón González, Ximena
- Sandoval Plaza, David

Actuó de Secretario General el señor Raúl Guzmán Uribe, y de Prosecretario, el señor Roberto Bustos Latorre.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 18:33, en presencia de 16 señoras Senadoras y señores Senadores.

La señora RINCÓN (Presidenta).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

ACUERDOS DE COMITÉS

La señora RINCÓN (Presidenta).— Señor Secretario, informe sobre los acuerdos de Comités.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— Los Comités, en reunión celebrada el día de hoy, han acordado unánimemente lo siguiente:

Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Sala, en orden a realizar una sesión especial el día de hoy para efectos de tratar los asuntos de la tabla de la sesión ordinaria, que a su vez se dejó sin efecto, y citar en su lugar a una sesión especial, sin la anticipación necesaria establecida en el Reglamento, a contar de las 18:30 horas de hoy, para tratar los siguientes asuntos:

Primero, el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que establece el 26 de julio como el Día de la Mujer Piloto, que es un proyecto de artículo único.

Y, en segundo lugar, el proyecto de acuerdo, presentado por los Senadores señora Ebensperger y señor Durana, señoras Aravena, Goic y Rincón y señores Alvarado, Castro, Chahuán, Coloma, De Urresti, García, Insulza, Montes, Moreira, Navarro, Ossandón, Pizarro, Prohens, Pugh, Quinteros, Sandoval y Soria, con el objeto de solicitar la suspensión de la apertura de las fronteras terrestres por los pasos de Chacalluta y Colchane.

Eso es, señora Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Gracias, Secretario.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Senador Coloma.

El señor COLOMA.— Presidenta, adicionalmente quiero solicitar que el proyecto de ley que regula las plataformas digitales (boletín N°14.561-19) vuelva a la Comisión para un nuevo primer informe. Estamos todos de

acuerdo en la Comisión, y hay muchas personas interesadas en participar.

Lo vamos a hacer a la mayor brevedad posible, para que posteriormente vuelva a ponerse en tabla.

La única forma de que se pueda conocer es sacándolo de la tabla, para que vuelva a la Comisión para un nuevo primer informe.

La señora RINCÓN (Presidenta).— *Okay.*

Entendiendo que eso es parte de lo conversado con los colegas, la idea es que vuelva a la Comisión para que siga siendo analizado en profundidad, escuchando a distintos actores que han pedido ser oídos.

—**Así se acuerda.**

III. ORDEN DEL DÍA

ESTABLECIMIENTO DE 26 DE JULIO COMO DÍA DE LA MUJER PILOTO

La señora RINCÓN (Presidenta).— Colegas, tenemos un proyecto de ley que nos gustaría someter a consideración de la Sala.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— La señora Presidenta pone en discusión el proyecto de ley, iniciado en moción de los Senadores señor Pugh y señoras Allende, Aravena, Ebensperger y Rincón, en primer trámite constitucional, que establece el 26 de julio como el Día de la Mujer Piloto, iniciativa correspondiente al boletín N° 12.795-07.

—**Ver tramitación legislativa del proyecto en el siguiente vínculo: boletín 12.795-07.**

El objetivo de la iniciativa es instituir el 26 de julio de cada año como el Día Nacional de la Mujer Piloto, en honor y reconocimiento a cada una de las mujeres pilotos chilenas que han prestado sus servicios tanto en la aviación nacional como en la mundial.

La Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género discutió este proyecto en general y en particular, por tratarse de aquellos de artículo único,

y le dio aprobación por la unanimidad de sus miembros presentes, Senadoras señoras Muñoz, Provoste y Von Baer.

Es todo, señora Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Gracias, señor Secretario.

Tiene la palabra el Senador Kenneth Pugh.

El señor PUGH.— Muchas gracias, señora Presidenta.

Sin lugar a dudas, este proyecto de ley transversal, en el cual están presentes las Senadoras y al cual yo me he permitido también representar, tiene una importancia singular, porque significa no solo poner a la mujer en el aire, sino que desarrollando actividades tan peligrosas como las que realizaban los hombres en los diferentes enfrentamientos que ha habido.

Yo quiero hacer un reconocimiento a la mujer piloto no solo en la aviación civil y deportiva, sino también en la militar, en la figura de Margot Duhalde, una chilena de origen francés, que, engañando a sus padres diciéndoles que se iba a Canadá, se fue a Francia para luchar durante la Segunda Guerra Mundial. Ella es un ejemplo de lo que significa el compromiso con los orígenes, pero también con la libertad, la libertad del mundo en un conflicto que abarcaba a todos los continentes.

Es por eso que queremos, en este simple proyecto de ley, reconocer a la mujer piloto con un día especial.

Quiero reconocer así a todas aquellas mujeres que están en estos momentos sirviendo, algunas de ellas de uniforme. Están no solo en la Fuerza Aérea: este año, señora Presidenta, por primera vez la Marina graduó a una piloto naval, una mujer. Tal como Margot Duhalde en su minuto, ella está haciendo historia, porque está demostrando que, en todos los ámbitos de acción, incluso en el militar, las mujeres tienen un espacio importantísimo.

Estos ejemplos son los que tenemos que destacar, y por eso se requieren días especiales para reconocerlos.

Yo estoy convencido de que todas las asociaciones, no solo históricas, sino también pro-

fesionales, se van a preocupar de que este día sea recordado y así ellas puedan recibir este reconocimiento tan especial.

Es un día dedicado a ellas, un día en que se les reconozca que son parte de nuestra historia, una historia que se ha construido con mucho esfuerzo.

La aviación en Chile partió con un gran desafío en el centenario de la república y con acciones gigantescas cruzando la cordillera de los Andes.

En esto, también tuvimos mujeres argentinas cruzando la cordillera de los Andes, de origen francés.

Hoy, a la hora de almuerzo, recibíamos en el Senado al embajador de Francia, quien acaba de presentarse (lleva apenas un mes y medio en el cargo), y recordábamos estas historias. Es por ello que también al embajador Pascal Teixeira da Silva le deseo lo mejor durante su estadía. No tengo dudas de que él será parte de las celebraciones que se harán, porque Francia en este sentido fue un impulsor para que ellas pudieran desde el origen y el inicio partir en la aviación.

Las mujeres en la aviación son fundamentales. Margot Duhalde trabajó, después de todas las actividades desarrolladas por ella en la Segunda Guerra Mundial, en nuestra Dirección General de Aeronáutica Civil por más de cuarenta años, formando a pilotos como instructora de vuelo y también siendo una pionera y una heredera de algo que para nosotros es muy importante. La mujer chilena tiene capacidades extraordinarias, que han demostrado durante toda la historia desde el momento mismo en que llegaron esos primeros españoles por tierra y desde que fueron capaces de emprender el vuelo solas, y así demostrarnos todas sus capacidades.

No puedo estar más feliz, señora Presidenta, de que sea precisamente en estas fechas en que estemos votando este proyecto. Y yo espero que todos los colegas nos puedan apoyar, porque esta es una iniciativa trascendental, importante y que hoy nos ha permitido hacer un

recuerdo de la historia.

Por eso voy a votar a favor de esta iniciativa, e invito a todos los colegas a que así lo hagan.

Muchas gracias, señora Presidenta.

He dicho.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Gracias, Senador Pugh.

Senadora Allende, tiene la palabra.

La señora ALLENDE.— Presidenta, me correspondía informar el proyecto, como Presidenta de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.

Quiero señalar que este proyecto de ley, como ustedes acaban de escuchar, se inició en una moción del Senador Pugh, a quien ustedes acaban también de escuchar, al cual adherimos las Senadoras Carmen Gloria Aravena, Luz Ebensperger, Ximena Rincón y la que habla.

La Comisión Especial de la Mujer e Igualdad de Género aprobó en general y particular esta iniciativa, cuyo objetivo es instituir el 26 de julio de cada año como el Día Nacional de la Mujer Piloto, en honor y reconocimiento a cada una de las mujeres pilotos chilenas que han prestado sus servicios tanto en la aviación nacional como en la aviación mundial.

Es así como destacamos la participación de Graciela Cooper Godoy, por quien se instauró este 26 de julio como el Día de la Mujer Piloto, efeméride que sin embargo no tiene el carácter de oficial. La señora Cooper fue la primera chilena y quinta latinoamericana en adquirir la calidad de piloto civil el año 1930.

Asimismo, la moción reconoce los esfuerzos y trabajos en el ámbito de la aviación de numerosas mujeres chilenas que fueron pioneras en una profesión que en la actualidad está siendo demandada por las nuevas generaciones. Sus nombres son muchísimos, no los voy a leer, pero de verdad son muchas las mujeres que abrieron este espacio.

Señora Presidenta, solicito que esta Sala tenga a bien aprobar este proyecto de ley, que rinde un homenaje muy justo a la mujer chilena, que ha participado, que participó, que si-

gue participando en una profesión exigente y de gran responsabilidad.

He dicho.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Gracias, Senadora Allende.

¿Algún Senador o Senadora se va a inscribir? ¿No?

El señor COLOMA.— En votación.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Entonces, se abre la votación.

O ¿sí le parece a la Sala...? ¿Le parece a la Sala?

La señora EBENSPERGER.— De los presentes.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Gracias, Senadora Ebensperger.

—**Por unanimidad, se aprueba en general y particular el proyecto de ley y queda despachado en este trámite.**

**SUSPENSIÓN DE APERTURA DE
FRONTERAS TERRESTRES PARA
PROTECCIÓN EPIDEMIOLÓGICA
DE POBLACIÓN DE REGIONES DE
ARICA Y PARINACOTA Y DE TARAPACÁ.
PROYECTO DE ACUERDO**

La señora RINCÓN (Presidenta).— Señor Secretario, tiene la palabra.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— Gracias, señora Presidenta.

Conforme al acuerdo adoptado en Comités, corresponde ahora que la Sala se pronuncie respecto del proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señora Ebensperger y señor Durana, señoras Aravena, Goic y Rincón y los señores Alvarado, Castro, Chahuán, Coloma, De Urresti, García, Insulza, Montes, Moreira, Navarro, Ossandón, Pizarro, Prohens, Pugh, Quinteros, Sandoval y Soria, con el que solicitan a Su Excelencia el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, suspenda la apertura de fronteras terrestres por los pasos de Chacalluta y Colchane, con el objeto de privilegiar la protección epidemiológica de la po-

blación de las Regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, que corresponde al boletín N° S 2.222-12.

—**Ver tramitación legislativa del proyecto de acuerdo en el siguiente vínculo: boletín S 2.222-12.**

La señora RINCÓN (Presidenta).— Gracias, Secretario.

Se ofrece la palabra al Senador Durana o al Senador Insulza.

El señor COLOMA.— No se puede hablar.

La señora RINCÓN (Presidenta).— De veras que no se puede hablar, solo podemos votar.

¿Si le parece a la Sala...?

Por unanimidad.

Gracias.

—**Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo.**

La señora RINCÓN (Presidenta).— Por haberse cumplido su objetivo, se levanta la sesión, sin perjuicio de dar curso reglamentario a las solicitudes de oficios que han llegado a la Mesa.

PETICIONES DE OFICIOS

—**Los oficios cuyo envío se anunció son los siguientes:**

De la señora ALLENDE:

Al Ministerio de Defensa Nacional, para que informe sobre **POSIBILIDAD DE ESTABLECIMIENTO DE ALIANZA CON AUTORIDADES LOCALES DE ISLA DE PASCUA PARA UTILIZACIÓN EN CONJUNTO DE VIAJES Y MEDIOS DE TRANSPORTES DE ARMADA O FUERZA AÉREA PARA TRASLADO DE PERTRECHOS Y ABASTECIMIENTOS DE PRODUCTOS BÁSICOS AL TERRITORIO INSULAR.**

Al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, con relación a **POSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE SUBSIDIOS AL TRANSPORTE DE CARGA DE LOS TERRITORIOS INSULARES DE LA**

REGIÓN DE VALPARAÍSO.

Y a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y al Instituto Nacional del Deporte, para informar acerca de **ESTADO DE AVANCE DE PROYECTO “ESTADIO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO”, CUYA TERMINACIÓN ESTABA CONSIDERADA PARA SEGUNDO SEMESTRE DE 2019, ESPECIFICANDO RAZONES DE LA DEMORA Y PLAZO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD.**

Del señor ARAYA:

Al Superintendente de Pensiones, solicitando antecedentes relativos a **PRÉSTAMOS OTORGADOS POR AFP PROVIDA Y DEMÁS ADMINISTRADORAS A GRUPO SAIEH, ESPECIFICANDO MONTOS INVOLUCRADOS Y CONDICIONES PACTADAS EN ÚLTIMOS 10 AÑOS; SALVAGUARDA DE INTERESES ECONÓMICOS Y EXPECTATIVAS DE RENTABILIDAD FUTURA DE AFILIADOS POR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE CRÉDITOS SINDICADOS; GARANTÍAS TOMADAS EN OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS DE REFERENCIA Y ANÁLISIS DE RIESGOS INFORMADOS; EXISTENCIA DE ALGUNA INSTRUCCIÓN PARA QUE ADMINISTRADORAS INFORMEN RESPECTO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS; GARANTÍAS EXIGIDAS PARA PARTICIPACIÓN DE AFP EN OPERACIONES CREDITICIAS PRIVADAS; INSTRUCCIONES IMPARTIDAS SOBRE SALVAGUARDAS A ADOPTAR FRENTE A POSIBLES SITUACIONES DE INSOLVENCIA DE DEUDORES DE CRÉDITOS OTORGADOS MEDIANTE FONDOS DE PENSIONES, ESPECIALMENTE EN CASO SINDICADO; REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS EXIGIDOS EN CRÉDITOS SINDICADOS, PORCENTAJE MÁXIMO AUTORIZADO PARA OPERACIONES DE CRÉDITO CONJUNTO Y PROHIBI-**

CIONES CONTEMPLADAS RESPECTO DE EMPRESAS RELACIONADAS PARA SALVAGUARDA DE INTERESES DE COTIZANTES, Y COORDINACIÓN EXISTENTE CON COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO PARA FISCALIZACIÓN DE MATERIAS RELACIONADAS CON LA BANCA Y EL SISTEMA FINANCIERO EN GENERAL.

Del señor DE URRESTI:

Al Ministro de Justicia y Derechos Humanos y al Director Nacional de Gendarmería, pidiéndoles antecedentes acerca de **PROCESO DE CONVOCATORIA A CONCURSO INTERNO DE ENCASILLAMIENTO PARA PROVISIÓN DE CARGOS TITULARES EN DIVERSOS ESTAMENTOS EN PLANTA NO UNIFORMADA DE GENDARMERÍA, ESPECIFICANDO ACLARACIONES SOLICITADAS POR ASOCIACIÓN NACIONAL DE DIRECTIVOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES DE GENDARMERÍA (ADIPTGEN).**

Al Ministro del Trabajo y Previsión Social y a la Directora del Trabajo, para que remitan información relativa a **ATENCIÓN, OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESO DE AVANCE HACIA TRABAJADORES “POLIFUNCIONALES” LLEVADO A CABO POR SUPERMERCADO LIDER EN TODAS LAS REGIONES EN QUE TIENE SUCURSALES ANTE DESVINCULACIÓN DE CAJERAS, REDUCCIÓN DE ACTUAL SUELDO EN CASO DE ACEPTAR ALGUNA FÓRMULA DE FORMACIÓN, O DERECHAMENTE DE SALIDA DE LA EMPRESA.**

Al Ministro de Obras Públicas y al Director Nacional de Obras Hidráulicas, solicitándoles información sobre **SITUACIÓN DENUNCIADA HACE UN AÑO ANTE DOH Y EMPRESA SANITARIA ESSAL QUE AFECTA A VECINOS DE LLIFÉN, EN FUTRONO, POR TURBIEDAD EN EL AGUA, GENERADA PRESUMIBLEMEN-**

**TE TRAS UN PROYECTO DE MEJORA-
MIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
RURAL Y QUE A LA FECHA NO HA
SIDO RESUELTA.**

Al Ministro de Obras Públicas y al Director Nacional de Vialidad, solicitándoles información sobre **ACCIONES COMPROMETIDAS POR DICHA CARTERA PARA CONTINUACIÓN Y FINALIZACIÓN DE OBRAS EN RUTA T-340, ENTRE SECTOR TOROBAYO Y CURIÑANCO (COMUNA DE VALDIVIA).**

Al Superintendente de Pensiones, para que remita antecedentes sobre **OTORGAMIENTO DE PENSIÓN DE INVALIDEZ A DON LUIS ALBERTO REINOSO VILLACURA Y PAGO DE BONO POR HIJO A DOÑA BLANCA ESTER CORTÉS ARANEDA.**

Y al Director Ejecutivo de la Conaf, para que remita diversos antecedentes relacionados con **INCENDIO EN SECTOR DE VALLE ESCONDIDO, COMUNA DE CONCEPCIÓN, QUE TAMBIÉN AFECTÓ AL HUMEDAL PAICAVÍ Y SU BIODIVERSIDAD.**

Del señor HUENCHUMILLA:

Al Director Ejecutivo de la Conaf, reiterándole **APOYO TÉCNICO DE EXTENSIONISTA A COMUNIDAD INDÍGENA JUAN DE LA CRUZ PINCHUMILLA PARA PRESENTAR PLAN DE MANEJO DE PLANTACIONES EN FUNDO MIRADOR, COMUNA DE CARAHUE.**

Del señor MOREIRA:

A la Contraloría General de la República, a fin de que proceda, en virtud de sus atribuciones, a realizar **AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GASTOS EN EL PERÍODO 2017-2021 EN MUNICIPIOS DE QUEMCHI Y DALCAHUE, REGIÓN DE LOS LAGOS, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN**

DE LOS ALCALDES GUSTAVO LOBOS MARÍN Y JUAN HIJERRA SERÓN, RESPECTIVAMENTE, Y AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GASTOS EN MISMO PERÍODO A GESTIÓN DE EXADMINISTRADOR MUNICIPAL DE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE SEÑOR MARCOS VELÁSQUEZ MACÍAS.

Del señor PUGH:

Al Ministro de Hacienda, para que tenga a bien disponer **PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA CONCEDER UNA AUTORIZACIÓN TRANSITORIA, MIENTRAS SE DICTE EL REGLAMENTO A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY N° 21.069, PARA PERMITIR QUE INDESPA DESTINE LOS RECURSOS QUE LA LEY ESTABLECE PARA LA ENTREGA DE BENEFICIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN PESQUERO Y AL FONDO DE FOMENTO A LA PESCA ARTESANAL.**

Del señor QUINTEROS:

A los Ministros del Interior y Seguridad Pública y de Salud, a fin de que consideren **APERTURA DE FRONTERA ENTRE CHILE Y ARGENTINA EN COMUNAS DE LA ZONA SUR AUSTRAL, ESPECIALMENTE EN PALENA Y FUTALEUFÚ.**

—Se levantó la sesión a las 18:45.

Mario Inostroza Sepúlveda
Jefe de la Redacción suplente

